

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE UTIEL		
PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES		
DEPARTAMENTO	ESPECIALIDAD	1º CURSO EE PP
VIENTO MADERA	SAXOFÓN	
<p>Prueba A: Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de las enseñanzas elementales de música.</p> <p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Extensión: 16 compases- Tonalidades Mayores y menores hasta tres alteraciones. Alteraciones accidentales.- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8- Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, con sus correspondientes puntillos y silencios, tresillos y síncopas.- Dinámicas: pp, p, mp, mf, f, ff con reguladores, crescendos y diminuendos.- Agógicas: Adagio, Andante, Allegro, Allegretto.- Estructuras básicas de frases musicales. Indicaciones de las respiraciones.- Registro: Si b 2 a Fa sostenido5 <p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none">1. Interpretar con fluidez a primera vista un fragmento musical, de manera que el discurso no se vea interrumpido y que el lenguaje musical sea inmediatamente reconocido, así como mantener el pulso estable y sin que se vea afectado por las dificultades mecánicas o técnicas del fragmento. A través de este criterio se evalúa la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos terminales de las enseñanzas elementales de música.2. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener emisiones suaves y sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que		

requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.

4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un buen pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices p a f . El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 notas a 76, y de 6 notas a 56. En los trinos en posiciones naturales se mostrará un dominio aceptable. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad media, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias del fragmento musical a abordar, así como mostrar dominio en la ejecución técnica a la hora de interpretar, siendo el aspirante capaz de corregir, sin que afecte al discurso musical, cualquier incidencia (en el tiempo, en la afinación, articulación...)

5. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad del fragmento musical a abordar, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.

Prueba B: (Ver Prueba de Lenguaje Musical)

Prueba C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener emisiones suaves y sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la

posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

2. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.

3. Interpretar la obra, tiempo o estudio empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices p a f. El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 notas a 76, y de 6 notas a 56. En los trinos en posiciones naturales se mostrará un dominio aceptable. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad media, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias de las obras, así como mostrar dominio en la ejecución técnica a la hora de interpretar, siendo el aspirante capaz de corregir, sin que afecte al discurso musical, cualquier incidencia (en el tiempo, en la afinación, articulación...)

4. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad de las obras presentadas, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.

5. Presentar un programa de obras de estilos diferenciados, así como de dificultad acorde al fin de las enseñanzas elementales. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

6. Interpretar de memoria las obras, tiempos o estudios presentados. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos terminales de las enseñanzas elementales.

LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS

Saxofón Mib

- Aria.....E. Bozza
- Céline Mandarine.....A. Crépin

- Baguira.....F. Ferran
- Spiritual et Danse Exotique.....J. Avignon
- Colorín, colorado.....J.F. Muñoz
- Chanson et Passepied.....J. Rueff

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE UTIEL

PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO

ESPECIALIDAD

2º CURSO EE PP

VIENTO MADERA

SAXOFÓN

Prueba A: Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales del primer curso de enseñanzas profesionales de música.

CONTENIDOS

- Extensión: de 16 a 32 compases
- Tonalidades Mayores y menores hasta cuatro alteraciones. Alteraciones accidentales.
- Compases: compases simples y compuestos
- Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, con sus correspondientes puntillos y silencios, tresillos y sínkopas.
- Dinámicas: pp, p, mp, mf, f, ff con reguladores, crescendos y diminuendos.
- Registro: Si b 2 a Fa # 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar con fluidez a primera vista un fragmento musical, de manera que el discurso no se vea interrumpido y que el lenguaje musical sea inmediatamente reconocido, así como mantener el pulso estable y sin que se vea afectado por las dificultades mecánicas o técnicas del fragmento. A través de este criterio se evalúa la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos terminales del primer curso de enseñanzas profesionales de música.

2. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener emisiones suaves y

sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.

4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación y flexibilidad óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices pp a ff. El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 notas a 80, y 6 a 60. En las notas de adorno se mostrará un dominio aceptable en todas ellas y usando las posiciones más idóneas para su ejecución. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad media, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias de las obras, así como mostrar dominio en la ejecución técnica a la hora de interpretar, siendo el aspirante capaz de corregir, sin que afecte al discurso musical, cualquier incidencia (en el tiempo, en la afinación, articulación...)

5. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad del fragmento musical a abordar, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.

Prueba B: (Ver Prueba de Lenguaje Musical)

Prueba C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del primer curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo emisiones suaves y sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.
2. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.
3. Interpretar la obra, tiempo o estudio empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación y flexibilidad óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices pp a ff . El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 notas a 80, y 6 a 60. En las notas de adorno se mostrará un dominio aceptable en todas ellas y usando las posiciones más idóneas para su ejecución. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad media, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias de las obras, así como también demostrar un buen dominio de la técnica del instrumento.
4. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad de las obras presentadas, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.
5. Presentar un programa de obras de estilos diferenciados, así como de dificultad acorde al fin del primer curso de las enseñanzas profesionales. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.
6. Interpretar de memoria las obras, tiempos o estudios presentados. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de

acuerdo con los objetivos y contenidos terminales de primer curso de enseñanzas profesionales.

LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS

- Impressions d'automne.....A. Caplet
- Marées.....A. Crépin
- Nuits Blanches.....A. Crépin
- Sarabande et Allegro.....G. Grovlez
- Chanson et Passepied.....J. Rueff

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE UTIEL

PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO

ESPECIALIDAD

3º CURSO EE PP

VIENTO MADERA

SAXOFÓN

Prueba A: Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales del segundo curso de enseñanzas profesionales de música.

CONTENIDOS

- Extensión: de 16 a 32 compases
- Tonalidades Mayores y menores hasta cinco alteraciones. Alteraciones accidentales.
- Compases: compases simples y compuestos
- Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, con sus correspondientes puntillos y silencios, tresillos y síncopas.
- Dinámicas: pp, p, mp, mf, f, ff con reguladores, crescendos y diminuendos.
- Registro: Si b 2 a Fa # 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar con fluidez a primera vista un fragmento musical, de manera que el discurso no se vea interrumpido y que el lenguaje musical sea inmediatamente reconocido, así como mantener el pulso estable y sin que se vea afectado por las dificultades mecánicas o técnicas del fragmento. A través de este criterio se evalúa la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos terminales del segundo curso de enseñanzas profesionales de música.

2. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener emisiones suaves y sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte

baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.

4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación y flexibilidad óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices pp a ff. El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 semicorcheas a 92, y de 6 semicorcheas a 66. En las notas de adorno se mostrará un dominio aceptable en todas ellas y usando las posiciones más idóneas para su ejecución. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad media, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias de las obras, así como mostrar dominio en la ejecución técnica a la hora de interpretar, siendo el aspirante capaz de corregir, sin que afecte al discurso musical, cualquier incidencia (en el tiempo, en la afinación, articulación...)

5. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad del fragmento musical a abordar, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.

Prueba B: Ver Prueba de Lenguaje Musical y Piano Complementario

Prueba C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del segundo curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

1. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener emisiones suaves y sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

2. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte

baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.

3. Interpretar la obra, tiempo o estudio empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación y flexibilidad óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices pp a ff. El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 semicorcheas a 92, y de 6 semicorcheas a 66. En las notas de adorno se mostrará un dominio aceptable en todas ellas y usando las posiciones más idóneas para su ejecución. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad media, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias de las obras, así como también demostrar un buen dominio de la técnica del instrumento.

4. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad de las obras presentadas, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.

5. Presentar un programa de obras de estilos diferenciados, así como de dificultad acorde al fin del segundo curso de las enseñanzas profesionales. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

6. Interpretar de memoria las obras, tiempos o estudios presentados. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos terminales de segundo curso de enseñanzas profesionales. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener un sonido estable y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS

- Petite Suite Latine.....J. Naulais
- Concertino.....J.B. Singelée
- Nuits Blanches.....A. Crépin
- Danse du Sax.....G.Martin

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE UTIEL

PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO

ESPECIALIDAD

4º CURSO EE PP

VIENTO MADERA

SAXOFÓN

Prueba A: Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales del tercer curso de enseñanzas profesionales de música.

CONTENIDOS

- Extensión: de 16 a 32 compases.
- Tonalidades: hasta 6 alteraciones. Alteraciones accidentales.
- Compases: compases simples y compuestos. Posibilidad de cambio de compás durante la lectura a vista.
- Figuras: todas, incluyendo figuras irregulares.
- Dinámicas: pp, p, mp, mf, f, ff. Reguladores y sforzandos.
- Registro: Sib2 – Fa#5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar con fluidez a primera vista un fragmento musical, de manera que el discurso no se vea interrumpido y que el lenguaje musical sea inmediatamente reconocido, así como mantener el pulso estable y sin que se vea afectado por las dificultades mecánicas o técnicas del fragmento. A través de este criterio se evalúa la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos terminales del tercer curso de enseñanzas profesionales de música.

2. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener emisiones suaves y sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que

requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.

4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación y flexibilidad óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices pp a ff. El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 semicorcheas a 100, y de 6 semicorcheas a 69. En las notas de adorno se mostrará un dominio aceptable en todas ellas y usando las posiciones más idóneas para su ejecución. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad avanzada, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias de las obras, así como mostrar dominio en la ejecución técnica a la hora de interpretar, siendo el aspirante capaz de corregir, sin que afecte al discurso musical, cualquier incidencia (en el tiempo, en la afinación, articulación...)

5. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad del fragmento musical a abordar, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.

Prueba B: Ver Prueba de Armonía y de Piano Complementario

Prueba C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del tercer curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

1. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener emisiones suaves y sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

2. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.

3. Interpretar la obra, tiempo o estudio empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación y flexibilidad óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices pp a ff . El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 semicorcheas a 100, y de 6 semicorcheas a 69. En las notas de adorno se mostrará un dominio aceptable en todas ellas y usando las posiciones más idóneas para su ejecución. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad avanzada, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias de las obras, así como también demostrar un buen dominio de la técnica del instrumento.

4. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad de las obras presentadas, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.

5. Presentar un programa de obras de estilos diferenciados, así como de dificultad acorde al fin del tercer curso de las enseñanzas profesionales. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

6. Interpretar de memoria las obras, tiempos o estudios presentados. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos terminales de tercer curso de enseñanzas profesionales. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener un sonido estable y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS

Concerto.....	Ronald Binge
Cinq Danses Exotiques.....	Jean Françaix
Solo de Concurso.....	Paul-Agricole Génin
Fantaisie Impromptu.....	André Jolivet
Cantilène et Danse.....	Denis Joly

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE UTIEL		
PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES		
DEPARTAMENTO	ESPECIALIDAD	5º CURSO EE PP
VIENTO MADERA	SAXOFÓN	
<p>Prueba A: Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales del cuarto curso de enseñanzas profesionales de música.</p> <p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Extensión: de 16 a 32 compases.- Tonalidades: hasta 7 alteraciones. Alteraciones accidentales.- Compases: compases simples y compuestos. Posibilidad de cambio de compás durante la lectura a vista.- Figuras: todas, incluyendo figuras irregulares.- Dinámicas: pp, p, mp, mf, f, ff. Reguladores y sforzandos.- Registro: Sib2 – Sol5. <p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none">1. Interpretar con fluidez a primera vista un fragmento musical, de manera que el discurso no se vea interrumpido y que el lenguaje musical sea inmediatamente reconocido, así como mantener el pulso estable y sin que se vea afectado por las dificultades mecánicas o técnicas del fragmento. A través de este criterio se evalúa la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos terminales del cuarto curso de enseñanzas profesionales de música.2. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener emisiones suaves y sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte		

baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.

4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación y flexibilidad óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices pp a ff. El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 semicorcheas a 116, y de 6 semicorcheas a 72. En las notas de adorno se mostrará un dominio aceptable en todas ellas y usando las posiciones más idóneas para su ejecución. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad avanzada, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias de las obras, así como mostrar dominio en la ejecución técnica a la hora de interpretar, siendo el aspirante capaz de corregir, sin que afecte al discurso musical, cualquier incidencia (en el tiempo, en la afinación, articulación...)

5. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad del fragmento musical a abordar, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.

Prueba B: Ver Prueba de Armonía y Piano Complementario.

Prueba C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del cuarto curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener emisiones suaves y sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

2. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un

control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.

3. Interpretar la obra, tiempo o estudio empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación y flexibilidad óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices pp a ff. El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 semicorcheas a 116, y de 6 semicorcheas a 72. En las notas de adorno se mostrará un dominio aceptable en todas ellas y usando las posiciones más idóneas para su ejecución. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad avanzada, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias de las obras, así como también demostrar un buen dominio de la técnica del instrumento.

4. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad de las obras presentadas, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.

5. Presentar un programa de obras de estilos diferenciados, así como de dificultad acorde al fin del cuarto curso de las enseñanzas profesionales. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de estilos.

6. Interpretar de memoria las obras, tiempos o estudios presentados. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos terminales de cuarto curso de enseñanzas. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener un sonido estable y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS

Fantaisie sur un thème original.....	Jules Demersseman
Pequeña Czarda.....	Pedro Iturralde
Suite Hellénique.....	Pedro Iturralde
Concerto.....	Joseph-Hector Fiocco

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE UTIEL

PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO

ESPECIALIDAD

6º CURSO EE PP

VIENTO MADERA

SAXOFÓN

Prueba A: Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales del quinto curso de enseñanzas profesionales de música.

CONTENIDOS

- Extensión: de 16 a 32 compases.
- Tonalidades: hasta 7 alteraciones. Alteraciones accidentales y música atonal.
- Compases: compases simples y compuestos. Posibilidad de cambio de compás durante la lectura a vista.
- Figuras: todas, incluyendo figuras irregulares.
- Dinámicas: pp, p, mp, mf, f, ff. Reguladores y sforzandos.
- Registro: Sib2 – La5.
- Técnicas extendidas: registro sobreagudo, slap y frullato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar con fluidez a primera vista un fragmento musical, de manera que el discurso no se vea interrumpido y que el lenguaje musical sea inmediatamente reconocido, así como mantener el pulso estable y sin que se vea afectado por las dificultades mecánicas o técnicas del fragmento. A través de este criterio se evalúa la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos terminales del quinto curso de enseñanzas profesionales de música.

2. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener emisiones suaves y sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones

que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.

4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación y flexibilidad óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices pp a ff. El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 semicorcheas a 120, y de 6 semicorcheas a 76. En las notas de adorno se mostrará un dominio aceptable en todas ellas y usando las posiciones más idóneas para su ejecución. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad avanzada, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias de las obras, así como mostrar dominio en la ejecución técnica a la hora de interpretar, siendo el aspirante capaz de corregir, sin que afecte al discurso musical, cualquier incidencia (en el tiempo, en la afinación, articulación...)

5. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad del fragmento musical a abordar, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.

Prueba B: Ver Prueba de Análisis e Historia.

Prueba C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del cuarto curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener emisiones suaves y sin bloqueos, un sonido estable y de calidad y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la

posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

2. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Asimismo se debe mostrar un control de la respiración diafragmática, permitiendo el emplazamiento del aire en la parte baja de los pulmones, sin producir elevación de hombros ni otros movimientos antinaturales del cuerpo.

3. Interpretar la obra, tiempo o estudio empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, agógica, fraseo y carácter adecuados, así como un pulso firme y estable. El aspirante debe presentar una afinación y flexibilidad óptima en todos los registros. La emisión del sonido a través de la lengua debe ser suave y sin bloqueo. Se debe mostrar un afianzamiento en los matices *pp* a *ff*. El grado de dominio de las diferentes articulaciones debe ser óptimo. La velocidad mínima será de 4 semicorcheas a 120, y de 6 semicorcheas a 76. En las notas de adorno se mostrará un dominio aceptable en todas ellas y usando las posiciones más idóneas para su ejecución. El aspirante debe mostrar que comprende estructuras musicales de dificultad avanzada, adecuando las respiraciones al fraseo. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los conocimientos de lenguaje musical de acuerdo con las exigencias de las obras, así como también demostrar un buen dominio de la técnica del instrumento.

4. Presentar una solvencia óptima en la resolución de los pasajes de dificultad de las obras presentadas, atendiendo al buen uso del mecanismo del instrumento. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de conocer bien las posibilidades de su instrumento y de escoger la opción que le lleve a presentar una interpretación de calidad.

5. Presentar un programa de obras de estilos diferenciados, así como de dificultad acorde al fin del quinto curso de las enseñanzas profesionales. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

6. Interpretar de memoria las obras, tiempos o estudios presentados. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos terminales de quinto curso de enseñanzas profesionales. Mantener una correcta posición corporal y embocadura, de manera que favorezca una buena técnica instrumental lo más natural posible, permitiendo obtener un sonido estable y una afinación óptima en todos los registros. Con este criterio se pretende que el aspirante sea consciente de la importancia de la posición, tanto del cuerpo como del instrumento, para la obtención de un buen sonido y con una afinación de calidad.

LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS

Ballade.....	Henri Tomasi
Scaramouche.....	Darius Milhaud
Improvisation I.....	Ryo Noda
Divertimento.....	Roger Boutry
Tableaux de Provence.....	Paule Maurice